

Distr.
GENERAL

LOS/PCN/112
21 de agosto de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: CHINO

COMISION PREPARATORIA DE LA AUTORIDAD
INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS
Y DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DEL
DERECHO DEL MAR
Nueva York, 13 a 31 de agosto de 1990

CARTA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 1990 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE
LA COMISION PREPARATORIA POR EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION
DE CHINA

Desearía transmitir por su conducto la siguiente información a la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar en nombre del Gobierno de la República Popular de China.

Desde mediados del decenio de 1970 los departamentos competentes del Gobierno de China han realizado actividades de levantamiento y prospección para la extracción de nódulos polimetálicos en la zona de los fondos marinos internacionales del Océano Pacífico nororiental. Como resultado de estas actividades, se han delimitado ciertas áreas con el objeto de inscribir un sitio minero ante la Comisión Preparatoria con arreglo al régimen para los primeros inversionistas que figura en la resolución II de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

La República Popular de China, como posible Estado certificador con arreglo a la resolución II, ya ha celebrado consultas con algunos otros posibles Estados certificadores para asegurarse de que el área con respecto a la cual la República Popular de China ha de presentar una solicitud a la Comisión Preparatoria no se superpone con las áreas de otros posibles solicitantes.

/...

Al llevar a cabo estos esfuerzos, el Gobierno de la República Popular de China considera que ha cumplido plenamente con lo dispuesto en el apartado a) del párrafo 5 de la resolución II y posteriormente procederá a presentar, en calidad de Estado certificador, una solicitud de inscripción como primer inversionista con arreglo a lo dispuesto en la resolución II.

Agradecería que la presente carta se distribuyese como documento oficial de la Comisión Preparatoria.

(Firmado) CHEN Bingxin
Presidente de la delegación de la República Popular de China ante el octavo período de sesiones (período de sesiones de verano) de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar